

NOTA 1 - OPERACIONES

QUALIPLUS LTDA. fue domiciliada el 31 de mayo de 2007, en la ciudad de Quito, Ecuador, según resolución de la Superintendencia de Compañías No. 07.Q.IJ.2625 del 20 de junio de 2007, cuyo objeto social es el siguiente: (i) prestación de servicios de capacitación y consultoría en Excelencia Empresarial, Comercio Minorista e Importación de Software y publicaciones para empresas industriales, comerciales y de servicios.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Declaración de cumplimiento

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

b) Bases de preparación

Los estados financieros de QUALIPLUS LTDA. comprende estado de situación financiera, estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo terminados el 31 de diciembre del 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

c) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

d) Efectivo y equivalentes del efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes del efectivo a los saldos en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos que son inmediatamente convertibles. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

e) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar clientes, las cuales generalmente tienen 30 días de plazo, son reconocidas al monto original de emisión de la factura, luego a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por cobrar clientes incluyen una provisión para reducir su valor al de probable

QUALIPLUS CONSULTORIA EM EXCELENCIA EMPRESARIAL LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2012

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas, para lo cual se utiliza los siguientes porcentajes de provisión:

Análisis por rubro individual	100%
Más de 365 días de vencido	100%

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

f) Préstamos

Corresponden a pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

g) Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros cuyos pagos se derivan de facturas o valores preestablecidos.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

h) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se calcula considerando la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos deducibles y partidas no deducibles. La compañía el impuesto corriente lo calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio económico.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben cuantificarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio económico en el cual el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

i) Provisiones

La compañía reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

j) Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

k) Reconocimientos de ingresos

QUALIPLUS CONSULTORIA EM EXCELENCIA EMPRESARIAL LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2012
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato.

l) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

m) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

n) Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Clientes	1,422	6,839
Otros	1,000	908
	<u>2,422</u>	<u>7,747</u>
Provisión cuentas incobrables		
	<u><u>2,422</u></u>	<u><u>7,747</u></u>

La empresa no realiza provisión para cuentas incobrables, debido a que la política de cobranza es no mayor a 40 días y siempre se ha cumplido.

QUALIPLUS CONSULTORIA EM EXCELENCIA EMPRESARIAL LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2012

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 4 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Depreciables:		
Equipo de oficina	1,874	1,854
Equipo de computación	7,020	7,020
Muebles y enseres	356	356
Subtotal	9,250	9,230
Depreciación acumulada	(7,637)	(7,091)
Total	1,613	2,139

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre, comprende:

Cuentas	Diciembre 31,	
	2012	2011
Gastos constitución		(844)
Marcas y patentes		(11)
Propiedad, planta y equipo		(347)
Jubilación patronal y desahucio	(281)	(2,669)
Gastos no deducibles 2012	(6,034)	
Subtotal	(6,316)	(3,871)
Porcentaje de impuesto a la renta	23%	24%
Neto	1,453	929
Activos	1,453	929

NOTA 6 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Préstamos bancarios (tarjeta crédito)	935	1,553
	935	1,553
(Menos):		
Porción a largo plazo		
Obligaciones financieros corto plazo	935	1,553

QUALIPLUS CONSULTORIA EM EXCELENCIA EMPRESARIAL LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2012

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 7 – CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Cuentas por pagar:		
Nacionales	300	265
Exterior		
Varios		
	<u>300</u>	<u>265</u>
Otras cuentas por pagar:		
less	2,354	2,866
	<u>2,654</u>	<u>3,131</u>

NOTA 8 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Impuesto a la renta por pagar	10,752	19,211
Impuestos por pagar último mes	2,760	6,026
	<u>13,513</u>	<u>25,237</u>

NOTA 9 – PROVISIONES

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Décimo tercer sueldo	913	1,082
Décimo cuarto sueldo	365	260
Vacaciones	937	893
Participación a trabajadores	7,135	9,990
	<u>9,350</u>	<u>12,224</u>

QUALIPLUS CONSULTORIA EM EXCELENCIA EMPRESARIAL LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2012

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 10 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
Provisión para jubilación patronal	2,853	2,571
Provisión para desahucio	256	98
	<u>3,109</u>	<u>2,669</u>

El movimiento de esta reserva es como sigue:

	Bonificación		Total
	Jubilación Patronal	por Desahucio	
Saldo al 01 de enero de 2011	6	2	7
Variación durante el año	2,566	96	2,662
Saldo al 31 de diciembre de 2011	2,571	98	2,669
Variación durante el año	281	158	440
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>2,853</u>	<u>256</u>	<u>3,109</u>

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "prospectiva" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

NOTA 11 - PATRIMONIO

El capital suscrito y pagado es de US\$ 2.000 dividido en 13.302 acciones de un valor de US\$ 1 cada una.

QUALIPLUS CONSULTORIA EM EXCELENCIA EMPRESARIAL LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2012

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 12 – IMPUESTO A LA RENTA

A continuación presentamos una conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía:

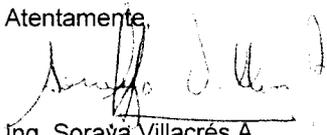
	Diciembre 31,	
	2012	2011
Utilidad (pérdida) antes de la participación de los empleados y trabajadores e impuesto a la renta	47,569	66,598
Partidas no consideradas para el 15% e impuesto a la renta	-	-
Base para participación de utilidades	47,569	66,598
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	(7,135)	(9,990)
Utilidad antes de impuesto a la renta	40,434	56,608
Amortización perd. Años anteriores		
Gastos no deducibles	6,316	23,436
Base tributaria	46,750	80,044
Impuesto a la renta del año	10,752	19,211
Anticipo y retenciones del impuesto a la renta, neto	(11,715)	(11,303)
Impuesto a pagar (crédito tributario)	(963)	7,908

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 23% (2012) y 24% (2011) puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones.

NOTA 13 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, marzo 08 de 2013, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

Atentamente,


Ing. Soraya Villacrés A
Contadora General